UOC Nº 7337 /2019.

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores:

INTECH S.R.L.

Teléfono: *021-676 509 / 676 992 / 676993 / 0973141205*
Dirección: *Emiliano R. Fernandez 3403 e/ Fortín Galpo- Asunción*
Email: *intechasu@gmail.com/*

Referencia: *ADJUDICACION DEL LLAMADO MOPC CD Nº 184/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJES" – **ID Nº 359.313***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 3025/2019**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la "**Carta de Invitación**", para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 359.313

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: intechasu@gmail.com

6 de diciembre de 2019, 8:40

SEÑORES INTECHE

Buenos Dias le envio la NOTA UOC N° 7337/19 adjunto Resolucion Ministerial N° 3025/19 sobre el resultado del llamado de Licitacion CD N° 184/19.

DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez
MOPC-UOC

2 archivos adjuntos

INTECH.pdf
234K

RESOLUCION 184.pdf
611K

UOC Nº 7338 /2019.

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores:

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.

Teléfono: *021 – 3290242/ 0971391545*
Dirección: *Ruta 1 km 19 Itapuá entre México y Panchito López- Capiatá*
Email: *info@emtausa.com/ emtausa@gmail.com*

Referencia: *ADJUDICACION DEL LLAMADO MOPC CD Nº 184/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJES" –* ***ID Nº 359.313***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3025/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INTECH S.R.L.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 359.313

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: info@emtausa.com, emtausa@gmail.com
Cc: ctorres@mopc.gov.py

6 de diciembre de 2019, 8:41

SEÑORES EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E

Buenos Dias le envio la NOTA UOC N° 7338/19 adjunto Resolucion Ministerial N° 3025/19 sobre el resultado del llamado de Licitacion CD N° 184/19.

DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez
MOPC-UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION 184.pdf
611K

EMPRENDIMIENTO.pdf
198K